



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0340-O

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2023

Asunto: Mesa de trabajo jueves 21 de septiembre del 2023 a las 11h30, en referencia a sanciones por botar basura y preexistencia de LUAES.

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, con el fin de realizar un trabajo coordinado entre las instituciones municipales, me permito convocar a usted, a una mesa de trabajo en mi despacho, el día jueves 21 de septiembre del 2023 a las 11h30, la misma que se enfocará en temas de sanciones por botar basura y preexistencia de LUAES.

Pedido que lo realizo en uso de las atribuciones legales, que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y por el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

